

Quevedo, Junio 25 de 2008

**SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA
CIUDAD.-**

Distinguidos Señores:

En mi condición de Comisario de la Cía. MANOS LINDAS S.A. "MALINSA", he procedido a la revisión de libros contables para ello me traslade a sus oficinas situadas en la Calle Guayaquil 513 de la Vía a Valencia San Camilo.

Puedo comprobar que los Registros Contable correspondientes al período de Enero 1° hasta Diciembre 31 del 2007, están apoyados con comprobantes que se sujetan a Normas y Principios de Contabilidad.

En el Estado de Perdidas a Ganancias queda comprobada una utilidad de \$ 57.444,64 (CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO 64/100 DOLARES), cuyo valor es el resultado de la comercialización de banano y ventas de insumo agrícolas.

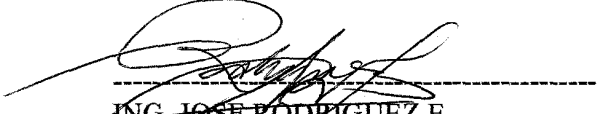
He verificado los libros contables en los que demuestra la solvencia y seriedad de tan prestigiosa empresa dedicada a la comercialización de Banano.

Es todo cuanto puedo manifestar en honor a la verdad sobre la situación económica y financiera.

Dejo constancia que mis procedimientos están amparados por la Ley.

Es Derecho

Atentamente,


ING. JOSÉ RODRIGUEZ E.
COMISARIO

